

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**13277** PALMA DE MALLORCA

Edicto

Anuncio de declaración de concurso.

Juzgado de lo Mercantil número 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNA 0000172/2021.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2021 000524.

Fecha del Auto: 4 de marzo de 2021.

Deudor: Orbal, S.L., con NIF B07166077.

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor:  
Suspensión.

Administrador concursal: Chapter 11, Servicios Concursales, S.L.P. (CIF - B66452582)

Comunicación de créditos: en la dirección postal calle Aribau, 185, 6.º, 08021 Barcelona, o electrónica [forner@marimon-abogados.com](mailto:forner@marimon-abogados.com); en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y en la forma establecida por los artículos 256 a 258 del Texto Refundido de la Ley Concursal.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal <https://www.publicidadconcursal.es/>

Plama de Mallorca, 15 de marzo de 2021.- Letrada de la Administración de Justicia, María Isabel Crespí Joan.

ID: A210016262-1